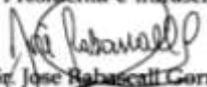


**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA INMOBIWORLD S.A." CELEBRADA EL VIENTE Y SEIS DE
ABRIL DOS MIL TRECE.**

En Guayaquil, a los veinte y seis días del mes de Abril del dos mil trece, siendo las diez horas treinta minutos, en el séptimo piso ubicado en el hotel doral de Chile 402 y Aguirre, se reúne de conformidad con lo que establece el artículo 238 de la ley de Compañías, los accionistas de la Compañía INMOBIWORLD S.A.: Sra. Barakat Isaias Denise Maria, por sus propios derechos propietario de 200 acciones (200) de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, Sra. Barakat Isaias Priscila Janet, por sus propios derechos propietario de 200 acciones (200) de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, Sra. Simon Isaias Giselle Maria, por sus propios derechos propietario de 200 acciones (200) de un dólar de los Estados Unidos de América cada una y Sra. Simon Isaias Julieta Elizabeth, por sus propios derechos propietario de 200 acciones (200) de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Preside la sesión su titular Sra. Barakat Isaias Denise Maria en calidad de presidenta y actúa como secretario el infrascrito Liquidador Gerente Señor José Rabascall Gorri.- Por Secretaría se informa que a esta Junta han asistido los accionistas que representan la totalidad del capital pagado de la Compañía que asciende a la suma de Ochocientos dólares de América (US\$800.00) y que se han elaborado los listados de Ley.- De inmediato el Presidente toma la palabra y manifiesta que como esta Junta ha sido convocada personalmente y no por la prensa deberán los accionistas antes de continuar con la misma, expresar su conformidad para conocer y resolver sobre el siguiente punto de orden del día: Aceptar los Estados Financieros presentados por el Contador, y el informe del comisario Econ. Dahiana Lombeida Olaya.- Acto seguido la Presidente declara instalada la sesión y ordena se conozca y resuelva el punto propuesto.- Luego de las deliberaciones correspondientes los accionistas deciden por unanimidad: a) Aceptar los Estados Financieros presentados por el Contador, y el informe del comisario Econ. Dahiana Lombeida Olaya.- No habiendo nada más que tratar se declaró terminada la sesión y se hizo un receso para la redacción de esta Acta.- Reinstalada la sesión se leyó esta Acta a los concurrentes quienes la aprobaron y la firmaron en señal de conformidad junto con la Presidenta e infrascrito Secretario que certifica.-


Sra. Barakat Isaias Denise Maria
Presidente de la Junta -Accionistas


Sr. Jose Rabascall Gorri
Secretario de la Junta-Liquidador


Sra. Barakat Isaias Priscila Janet
Accionista


Sra. Simon Isaias Giselle Maria
Accionista


Sra. Simon Isaias Julieta Elizabeth
Accionista